

JOHN J. CORREA BOTERO
ABOGADO U. de M.
Calle 50 No. 47-28 Oficina 209
Edificio Jenaro Gutiérrez
Teléfono 314-718-82-29
Email: jjcorreab_abg@hotmail.com

1.

Señor

JUEZ 5º CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín

Asunto: Otorgamiento de Poder.

Ref.: Proceso Ejecutivo con Garantía Real. **Rdo. No. 2020-256.**

Demandante: Luz Elena Ochoa de Bustamante.

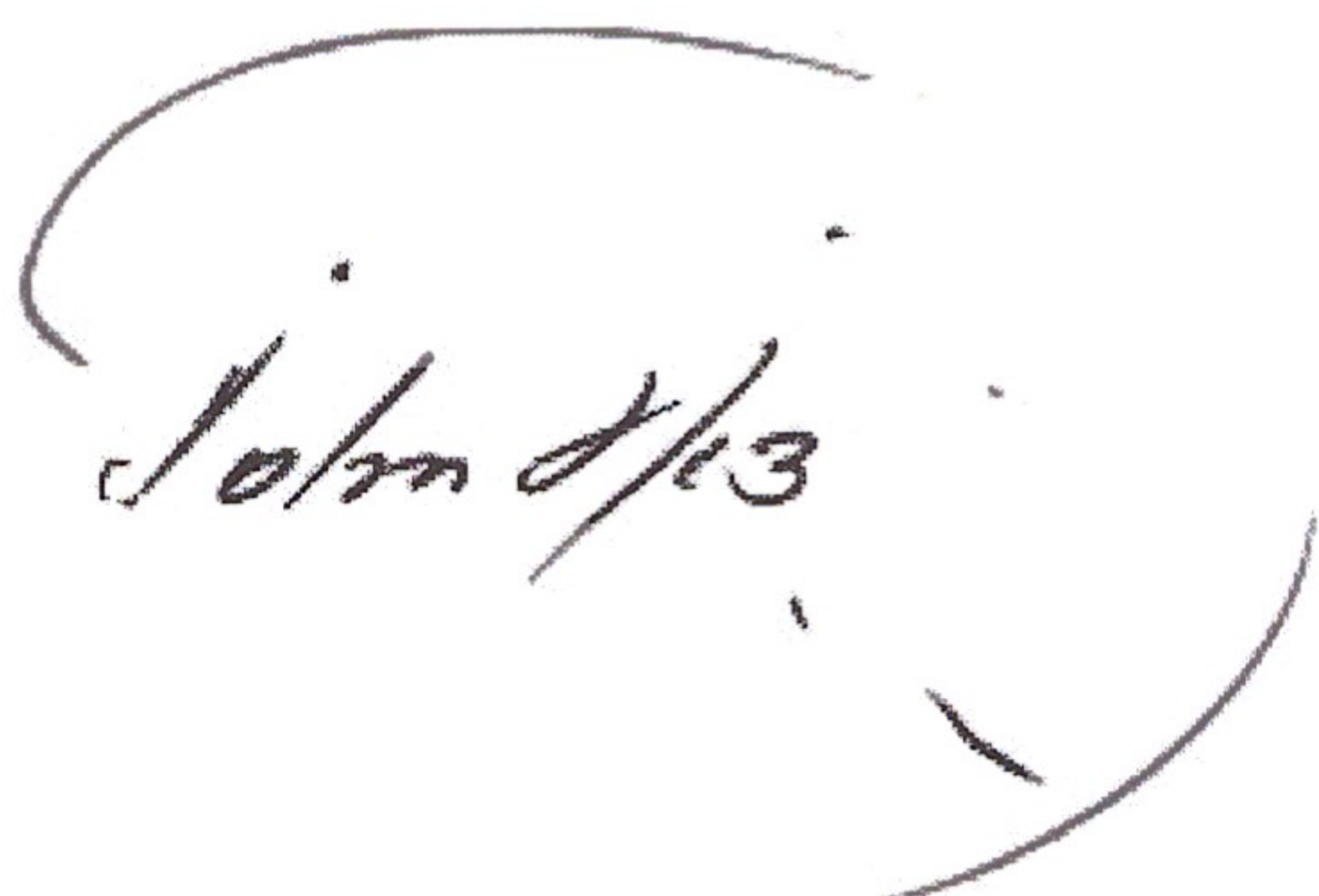
Demandado: Huber Giraldo Loaiza.

JOHN JAIRO CORREA BOTERO, abogado en ejercicio, me permito aportar registro civil de nacimiento de la menor **MARIANA GIRALDO RÍOS**, para acreditar que es hija del señor **HUBER GIRALDO LOAIZA**, demandado en el proceso referenciado y poder otorgado por la señora **MARÍA NORELA RÍOS GUTIÉRREZ**, madre de la citada menor para representar sus intereses.

Dígnese reconocerme personería para actuar.

Recibo notificaciones en la calle 50 No. 47-28, oficina 209 del Edificio Jenaro Gutiérrez, de Medellín. Celular: 314-718-82-29. E mail: jjcorreab_abg@hotmail.com

De usted,



JOHN JAIRO CORREA BOTERO

C. C. No. 8.350.326 de Medellín

T. P. No. 23.243 del C. S. J.

2.

JOHN J. CORREA BOTERO
ABOGADO U. de M.
Calle 50 No. 47-28 Oficina 209
Edificio Jenaro Gutiérrez
Celular 314-718-82-29
Correo: jjcorreab_abg@hotmail.com

Señor
Juez 5° Civil del Circuito
Medellín

Asunto: Otorgamiento de Poder.

Ref.: Proceso Ejecutivo con Garantía Real. **Rdo. No. 2020-256**
Demandante: Luz Elena Ochoa de Bustamante.
Demandado: Huber Giraldo Loaiza.

MARÍA NORELA RÍOS GUTIÉRREZ, identificada como aparece debajo de mi firma, sin correo electrónico, domiciliada en el Municipio de Don Matías, Antioquia, celular 320-659-27-53, obrando en nombre y representación de mi hija menor **MARIANA GIRALDO RÍOS** quien es hija del aquí demandado, confiero poder amplio y suficiente al abogado **JOHN JAIRO CORREA BOTERO**, para que represente sus intereses.

El abogado tiene facultades para recibir, desistir, sustituir, proponer excepciones y notificarse del mandamiento de pago.

Acompaño registro civil de nacimiento de la menor.

De usted,

Maria Norela Rios Gutierrez
MARÍA NORELA RÍOS GUTIÉRREZ
C. C. No

Acepto,

John Jairo Correa Botero
JOHN JAIRO CORREA BOTERO
C. C. No. 8.350.326
T. P. No. 23.243



DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015



2760180

En la ciudad de Don Matías, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el catorce (14) de mayo de dos mil veintiuno (2021), en la Notaría Única del Circuito de Don Matías, compareció: MARIA NORELA RIOS GUTIERREZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUP 43365332, presentó el documento dirigido a JUEZ 5° CIVIL DEL CIRCUITO y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

Maria Noela Rios



kdz04d96nm91
14/05/2021 - 15:09:28



----- Firma autógrafa -----

El compareciente no fue identificado mediante biometría en línea debido a: Imposibilidad de captura de huellas. Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.



INES ELVIRA GALLEGO ALVAREZ

Notario Única del Circuito de Don Matías, Departamento de Antioquia

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: kdz04d96nm91





178
4
*
4
4
5
8
5
2
6
3
*

NUIP	1040976309	REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	Indicativo Serial	36258544
Datos de la oficina de registro - Clase de oficina				
Registraduría ☐	Notaría ☒	Número ☐	Consulado ☐	Corregimiento ☐
Inspección de Policía ☐			Código	B Y Y
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía				
COLOMBIA - ANTIOQUIA - SAN PEDRO				
Datos del inscrito				
Primer Apellido		Segundo Apellido		
GIRALDO		RIOS		
Nombre(s)				
MARIANA				
Fecha de nacimiento		Sexo (en letras)	Grupo Sanguíneo	Factor RH
Año	2 0 0 5	Mes	S E P	Día
				0 8
		FEMENINO		
		O = POSITIVO		
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)				
COLOMBIA - ANTIOQUIA - SAN PEDRO				
Tipo de documento antecedentes o Declaración de testigos				
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO Y RECONOCIMIENTO DEL PROGENITOR ANTE EL JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE CAUCASIA. A6489161.				
Datos de la madre				
Apellidos y nombres completos				
RIOS GUTIERREZ MARIA NORELA				
Documento de identificación (Clase y número)				
CON C.C 43.365.332 DE SAN PEDRO				
Nacionalidad				
COLOMBIANA				
Datos del padre				
Apellidos y nombres completos				
GIRALDO LOAIZA HUBER				
Documento de identificación (Clase y número)				
CON C.C 71.659.978 DE MEDELLIN				
Nacionalidad				
COLOMBIANA				
Datos del declarante				
Apellidos y nombres completos				
RIOS GUTIERREZ MARIA NORELA				
Documento de identificación (Clase y número)				
CON C.C 43.365.332 DE SAN PEDRO				
Firma				
<i>Maria Noela Rios</i>				
Datos primer testigo				
Apellidos y nombres completos				
Documento de identificación (Clase y número)				
Firma				
Datos segundo testigo				
Apellidos y nombres completos				
Documento de identificación (Clase y número)				
Firma				
Fecha de inscripción				
Año	2 0 0 5	Mes	O C T	Día
				2 0
Nombre y firma del funcionario que autoriza				
RAMIRO MONERA TAMAYO				
Nombre y firma				
NOTARIO UNICO.				
Reconocimiento paterno				
Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento				
Firma				
Nombre y Firma				
ESPACIO PARA NOTAS				

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

LA NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SAN PEDRO- BELMIRA CERTIFICA QUE ES FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE ESTE DESPACHO. **REGISTRÓ CIVIL DE NACIMIENTO**, INSCRITO BAJO EL INDICATIVO SERIAL 36258544, DEL 20 DE OCTUBRE DE 2005, TIENE VIGENCIA PERMANENTE (ARTÍCULO 21, LEY 962 DE (2005)). *-----

SOLICITADO POR JESUS ORLANDO RIOS GUTIERREZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANIA NÚMERO 70.191.140 DE SAN PEDRO, VALIDO PARA TRAMITES CIVILES. *-----

ADRIANA PATRICIA PELÁEZ VANEGAS
NOTARIA ENCARGADA

5.



ES FIEL COPIA TOMADA DEL
ORIGINAL DEL ARCHIVO DE LA
NOTARIA UNICA DEL CÍRCULO DE
SAN PEDRO-BELMIRA (ANT.)

120 MAY 2021

FECHA:

HERNANDEZ AZAR GUERRAS
NOTARIO